



Quillón, 20 NOV 2015

**VISTOS:**

- El Contrato a Honorarios suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y al Sr. Patricio Alejandro Torres Castillo, de fecha 12 de Noviembre del 2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. **APRUEBESE CONTRATO A HONORARIOS SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DEPARTAMENTO DE SALUD Y EL SR. PATRICIO ALEJANDRO TORRES CASTILLO**, para desempeñarse como Gestor para el desarrollo del modelo de salud familiar en los establecimiento de salud de Quillón, según lo establecido en todos los puntos del respectivo Contrato aprobado por el presente Decreto.
2. El Departamento de Salud pagará la cantidad de \$ 2.000.000.- (Dos millones de pesos) Mensuales. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a la cuenta 215.21.03 del Presupuesto Vigente del año 2015 del Departamento de Salud Municipal.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**ALBERTO GYHRA SOTO**  
**ALCALDE**

RNA/YLP/jsb.

18 NOV 2015

**DISTRIBUCIÓN:**

- Carpeta Personal Sr. Patricio Torres C. (2)
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Control Municipal de Quillón.



## CONTRATO A HONORARIOS

En la comuna de Quillón a 12 de Noviembre del 2015, entre la Ilustre Municipalidad de Quillón Departamento de Salud, R.U.T. N° 61.972.800-9, representado en este acto por el Alcalde de Quillón **Sr. Alberto Gyhra Soto**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] ambos con Domicilio en 18 de Septiembre N° 250 de la comuna de Quillón y por otro lado el **Sr. Patricio Alejandro Torres Castillo**, R.U.T. N° [REDACTED] de profesión **Asistente Social**, con domicilio en [REDACTED], de la comuna de [REDACTED] convienen el siguiente contrato:

**PRIMERO** : El Departamento de Salud Municipal de Quillón, por el presente instrumento contrata a honorarios al **SR. PATRICIO ALEJANDRO TORRES CASTILLO**, para desempeñarse como Gestor para el desarrollo del modelo de salud familiar en los establecimientos de salud de la comuna de Quillón, cumpliendo las siguientes funciones:

- Coordinar las acciones necesarias para implementar el Modelo de Salud Familiar
- Apoyar la Gestión de la Dirección en lo relativo a los procesos de gestión que sean delegadas.
- Deberá realizar informes y análisis de los programas que se derivan de la gestión en salud, entre ellos evaluar factibilidad de proyectos adicionales tales como implementación de SAPU y desarrollo de medicina preventiva en domicilio.
- Deberá coordinar la implementación y ejecución del plan de Capacitación.
- Realizar otras acciones que sean delegadas por la Jefatura Directa.

**SEGUNDO** : El presente contrato se inicia a contar del 16 de Noviembre de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015

**TERCERO** : La vigencia del presente Contrato estará sujeta a las necesidades del servicio. No habrá derecho a indemnización de ninguna especie, por efecto del término anticipado del contrato.


El Departamento de Salud en su calidad de empleador no se hará responsable de accidentes acaecidos en el cumplimiento del presente contrato.

**CUARTO** : El Departamento de Salud pagará la cantidad de \$ 2.000.000.- (Dos millones de pesos) mensuales, previa presentación del certificado e informe de actividades del funcionario debidamente firmado conforme por la Directora del Departamento de Salud de Quillón o quien la Subrogue y de la respectiva Boleta de Honorarios entregada el último día del mes y pagadero dentro de los diez primeros días del mes siguiente. El 10% de impuesto será retenido y enterado por el municipio en arcas fiscales, en cumplimiento a la normativa legal vigente.

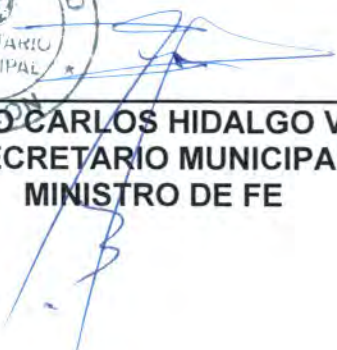
**QUINTO** : El presente contrato se firma en tres ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales recibirá el trabajador en este acto a su entera conformidad.

  
\_\_\_\_\_  
**PATRICIO TORRES CASTILLO**  
**ASISTENTE SOCIAL**



  
\_\_\_\_\_  
**ALBERTO GYHRA SOTO**  
**ALCALDE**



  
\_\_\_\_\_  
**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



Decreto : 901451  
RUN : 10 227 571 3



# UNIVERSIDAD DE CONCEPCION CHILE

Certifico que por Decreto del señor Rector del 19 de Diciembre de 1990 se confirió el TÍTULO de :

**ASISTENTE SOCIAL**

a do(n/ña) : **PATRICIO ALEJANDRO TORRES CASTILLO**

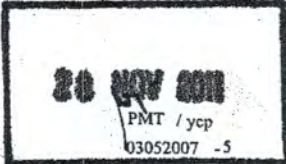
CERTIFICO QUE LA FOTOCORIA ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA. CONCEPCION.

23 ENE. 2009



Concepción, 3 de mayo de 2007

Conforme con el documento que he tenido a la vista para cotejar



**NOTARIA VALENZUELA  
CONCEPCION**



**ROBERTO WALTER DÍAZ**  
Secretario General



# CURRICULUM VITAE

## ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre **Patricio Alejandro Torres Castillo**  
(Ph.D.)

Edad 50 años

Fecha de nacimiento 18 de Julio 1965

Estado civil Divorciado

Nacionalidad Chilena Rut: [REDACTED]

Idioma Español/ Ingles

Dirección [REDACTED]  
particular [REDACTED]

Teléfono [REDACTED]

Profesión, títulos y grados  
Asistente Social  
Licenciado en Educación  
Master en Counselling  
Doctor en Psicología  
  
Diplomado en Counselling  
Diplomado en Recursos Humanos  
Diplomado en Drogodependencias  
Diplomado en Medicina  
Diplomado en Gestión en Salud  
Diplomado en Gestión de Calidad



## LOGROS

### Salud:

- a) Desarrollé un modelo (AFB) para reducir 60% costos con pacientes poli consultantes
  - b) Publiqué una tesis doctoral sobre reducción de costos en salud
  - c) He aplicado el modelo en más de 15 direcciones de salud municipal
  - d) Aumenté la donación de sangre altruista en 1200 voluntarios
  - e) Promoví la donación de órganos altruista en el Hospital Regional de Concepción
- Ref Dra. Gilda Sánchez, Subdirectora de salud municipalidad de Viña del mar  
gscsalud@gmail.com  
Dr. Jaime Sepúlveda, subdirector de pregrado en Salud UNAB. [jaime.sepulveda@unab.cl](mailto:jaime.sepulveda@unab.cl)

### Dirección estratégica de RRHH

- a) Generé un sistema de promoción del buen trato
  - b) Reduje el ausentismo en 20%
  - c) Establecí mesa de trabajo con gremios y desarrollo de agenda común
- Mauricio Bedding: [mbeddings@ssconcepcion.cl](mailto:mbeddings@ssconcepcion.cl)  
Alejandra Bravo: [abravo06@gmail.com](mailto:abravo06@gmail.com)

### Docencia

- a) He dirigido 11 años una carrera de trabajo social
  - b) He dado más 100 cursos de capacitación en temas de RRHH y Salud
  - c) Construí Diplomados en Mediación, Prevención de Bullying, Consejería en salud familiar. Todos vigentes por más de 6 versiones
  - d) He organizado más de 10 seminarios con especialistas internacionales provenientes de USA, España y Alemania sobre temas de intervención en familia.
  - e) Escribí libro Manual de Consejería en Salud familiar
  - f) Fui investigador y gerente de un proyecto Fondecyt
- Ref. Dra. Nieves Schade: [nschade@udec.cl](mailto:nschade@udec.cl). Jefa de carrera de psicología U de concepción  
Guillermo Moena: [gmoena@gmail.com](mailto:gmoena@gmail.com). Ex vicerrector de IP D. Portales  
<http://www2.udec.cl>

### **DEFINICION PERSONAL:**

Persona Proactiva, con alto espíritu de logro, de pensamiento racional y creativo orientado a la tarea y cumplimiento de objetivos, con liderazgo para organizar procesos de control y dirigir equipos de trabajo de alto rendimiento.

## **CARGOS DESARROLLADOS:**

### **1.- Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social 8ª Región 2014-2015**

#### **Principales funciones:**

Evaluar rentabilidad social y económica de cartera de Inversión pública del orden de 200 mil millones de pesos anuales

Administrar sistema de protección social

Movilizar por 54 comunas de la región, con una población de 2000.000 de personas

Dirigir 150 personas

### **2.- Coordinador de Educación Permanente Universidad de Concepción (2012-2014)**

#### **Principales funciones**

Coordinar el desarrollo de actividades académicas y administrativas con carreras con alumnos adultos en horario vespertino.

Dirigir grupos de trabajo orientado a la administración financiera y desarrollo de la docencia

Administración interna de la unidad y atención de alumnos

Dirigir 50 personas

Desarrollo de labores administrativas relativas selección de docentes, gestión curricular de alumnos, confección y administración de programas académicos.

### **3.- Coordinador Campo Clínico Hospital Regional de Concepción.(2010-2012)**

#### **Principales funciones:**

Desarrollar protocolos de Calidad

Supervisar el desarrollo de la actividad Clínica de acuerdo a protocolo

Determinar brechas y mecanismos para superarlas

Dirigir 100 personas

Cobrar uso de campo Clínico a Organizaciones Educativas

### **4.- Subdirector de RRHH Hospital regional de Concepción (2007-2010)**

#### **Principales funciones:**

Administración del Ciclo de vida Laboral

Administración de procesos sistema de RRHH (Gestión de Personal, Remuneraciones, Prestaciones, Servicios de Bienestar), Optimización de sistemas de control

Administración de presupuesto 50 mil millones de pesos

Mesas de trabajo con gremios, negociaciones y desarrollo de programas en conjunto

Dotación: 4000 personas.

**5.- Director de carrera de Trabajo Social, IP Diego Portales (1995-2007)**

Principales funciones:

Administrar financiera, administrativa y académicamente la unidad

Atender 1000 alumnos

Dirigir 60 docentes y 10 administrativos

Negociación con sindicatos

**OTRAS ACTIVIDADES:**

He estudiado 5 años en España y visitado más de 15 países en distintas oportunidades

He sido gerente de proyectos FONDECYT para desarrollar un modelo de intervención en atención primaria

He dictado cerca de 200 relatorías en RRHH, manejo de conflictos y gestión en salud a lo largo de Chile

11 de noviembre de 2015